

Este documento ha sido firmado por MARUXA FERNANDEZ LOPEZ a las 13:48 del día 29/03/2024. Mediante el código de verificación 5TZ23U1K6X6D30370GEY puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web <https://sede.coruna.gal/>



Resumen ejecutivo de la evaluación final de la estrategia EidusCoruña

Marzo 2024

www.coruna.gal/eidus



UNIÓN EUROPEA

Resumen ejecutivo

La finalidad de este texto es proporcionar una visión general de todos los aspectos de la evaluación, tanto del proceso de ejecución como de los resultados obtenidos. El desarrollo detallado y exhaustivo de todos los epígrafes se encuentra en el informe completo.

La Estrategia territorial “EidusCoruña” busca mejorar la calidad del entorno urbano en A Coruña, procurando un equilibrio económico y social inclusivo y cohesionado, respetando la diversidad, siendo respetuoso con el medio ambiente y promoviendo la igualdad de género. EidusCoruña es una estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado que pretende abordar 5 grandes retos en los ámbitos económico, medioambiental, climático, demográfico y social:

- ✓ Apoyar el capital humano existente con un modelo económico que complemente las dinámicas urbanas de la ciudad.
- ✓ Aprovechar al máximo los espacios públicos de la ciudad para que funcionen como áreas de encuentro de las personas con alto valor social y ambiental
- ✓ Fomentar los medios de transporte más sostenibles así como transformar el modelo energético de la ciudad
- ✓ Hacer una ciudad más habitable para con las personas mayores y jóvenes a fin de fijar población en la misma frente al entorno metropolitano.
- ✓ Hacer una ciudad más inclusiva con las personas, incluyendo a aquellas que tienen mayores dificultades de inclusión social.

La estrategia EidusCoruña se estructura en torno a 11 objetivos estratégicos (OES) que dan respuesta a los retos inicialmente planteados, estos, a su vez se concreta en 23 objetivos operativos (OP) y 34 líneas de actuación, que aportan el mayor nivel de concreción de EidusCoruña.

La estrategia EidusCoruña se desarrolla a través de un plan de implementación”, conformado por 22 líneas de actuación, que son cofinanciadas por el la Unión Europea a través del FEDER y que cuenta con una dotación financiera de 18.750.000,00€, y un “plan complementario, conformado por las 12 líneas de actuación restantes, financiado por el Ayuntamiento de A Coruña. La dotación financiera global de la EidusCoruña es de 52.100.000,00€.

52.100.000 €

34 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Es **objeto de esta evaluación** solo la parte correspondiente al **Plan de Implementación (Pdl) y su desarrollo y ejecución, tanto de sus 22 Líneas de Actuación (LA), sus 29 operaciones (Op) y las actuaciones de ellas derivadas**, que cuenta con un presupuesto previsto de 18,750.000 €, de los cuales 15M€, el 80%, son cofinanciación FEDER. Por eso **al hacer referencia a la Estrategia EidusCoruña en este documento, debe entenderse referida al Plan de Implementación (Pdl)**.

Se evalúa atendiendo a los reglamentos, que establecen la obligación de llevar a cabo **evaluaciones de eficacia, eficiencia e impacto de la ayuda de los Fondos del Marco Estratégico Común (MEC)**, con el objetivo de mejorar la calidad en la ejecución y el diseño de los programas, y determinar los efectos de los mismos en relación con las metas de la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador



Así, se llevó a cabo una evaluación del Pdl de la estrategia territorial EidusCoruña que aborda estas necesidades, evaluando el impacto, analizando la implementación y los componentes estructurales del proyecto.

En este proceso, se han empleado enfoques tanto cuantitativos como cualitativos, así como diseños metodológicos que permiten contrastar la información recopilada. El objetivo principal de este trabajo ha sido comprender a fondo y dar sentido a lo que sucede en el proyecto; esto ha posibilitado la formulación de recomendaciones y la toma de decisiones para impulsar mejoras significativas.

En primer lugar, se realizó un **plan de evaluación** incorporando el diseño y metodología a emplear, en segundo lugar, se realizó un **trabajo de recopilación de la información** acerca de la ejecución de las actuaciones contempladas en el Plan de Implementación, y con la información analizada, se procedió a la **realización de encuestas, entrevistas y presentaciones del trabajo realizado**.

Hasta la fecha se obtuvo información a través de encuestas, entrevistas y presentaciones de más de 50 personas.

Con relación al análisis de la Estrategia atendiendo a los criterios de evaluación definidos en el Plan de Evaluación: **eficacia, eficiencia, pertinencia, sostenibilidad e impacto**, se arrojan las siguientes conclusiones:

EFICACIA

A nivel eficacia externa, la implementación de la Estrategia a fecha de la presentación del avance de la evaluación presenta un total de 26 operaciones finalizadas y 3 en ejecución. En el **OT2** han finalizado la ejecución de las 4 Líneas de Actuación y 7 Operaciones asociadas.

En el **OT4** han finalizado las 6 Líneas de Actuación y 7 Operaciones. En el **OT6**, han finalizado 4 de las 5 Líneas de Actuación, continuando en ejecución la Operación 1.2: Plan de Humanización y naturalización del Paseo Marítimo de A Coruña. Con relación al **OT9**, desarrollado a través de 7 LA, 7 operaciones y 14 actuaciones; es el OT que presenta un mayor número de actuaciones en ejecución; pues 3 de sus 7 líneas de actuación están todavía en ejecución; están pendientes de concluir las siguientes operaciones: la Operación 22.1 se encuentra en ejecución; la Op31.1. Creación de un centro de acogida de baja exigencia, también se encuentra en ejecución, al igual que la Op32.1. Creación del observatorio municipal de igualdad y diversidad.

26 operaciones finalizadas

OT2	4 Líneas de actuación 7 Operaciones asociadas	OT4	6 Líneas de actuación 7 Operaciones asociadas	OT6	4 Líneas de actuación 5 Operaciones asociadas	OT9	4 Líneas de actuación 4 Operaciones asociadas
------------	--	------------	--	------------	--	------------	--

EFICIENCIA INTERNA

Respecto a la **gestión, coordinación y eficacia interna de la Estrategia**, se han identificado aspectos muy positivos, como la labor prestada por la UdG para la aprobación de las operaciones, el soporte normativo, instrucciones, pista de auditoría, verificación, control, gestión presupuestaria, contabilización de ingresos, etc.

También destaca una mejora sustancial en la trazabilidad de los expedientes en OpenCertiac (el gestor documental del Ayuntamiento), tanto en lo que afecta a la localización como a la denominación de los documentos, pero también cuestiones a tener en cuenta de cara a una futura Estrategia, tanto por el Ayuntamiento de A Coruña como por el Ministerio, como es la aplicación estricta del principio de separación de funciones teniendo en cuenta la opinión de los actores participantes en el proceso evaluador, ha ido en detrimento de la necesaria colaboración entre la UdG y las unidades ejecutoras (UUEE), que redundaría en una mayor eficiencia en la gestión, o la ausencia de normas claras de gestión, los cambios de criterio por parte de los Organismos Intermedios, el exceso de burocracia y procedimientos y la práctica ausencia de flexibilidad han dificultado enormemente la gestión y la ejecución de la totalidad del presupuesto de la estrategia.

EFICIENCIA EXTERNA

El criterio de **eficiencia**, se pueden avanzar que la Estrategia ha contado con la participación de más de 30 personas entre las Unidades de Gestión y Ejecutoras, que han permitido certificar un 90,76% de la Estrategia, a través de 11 Solicitudes de Pago al Beneficiario (SPB).

30 personas (Unidades de Gestión y Ejecutoras)

17.017.181,16 € de fondos FEDER + Aportación municipal

Certificando el 90,76%

Respecto a la eficiencia de los recursos, cabe mencionar la imposibilidad de traspasar remanentes entre líneas de actuación, lo que perjudica la ejecución global de la Estrategia, contando con operaciones infraejecutadas por bajas, contratos desiertos, etc. y otras que se han tenido que ver reforzadas por aportación municipal.

PERTINENCIA

La Estrategia se ha planteado y ejecutado de un modo **pertinente**, tratando de ajustarse a las necesidades, prioridades y objetivos, bajo el enfoque de elevar la calidad, y contribuyendo en el avance de la movilidad sostenible y segura de la ciudad, uno de los objetivos principales de la Estrategia.

Además, en las entrevistas y encuestas realizadas, la satisfacción y recomendación de los servicios, equipamientos e infraestructuras es clave para medir la pertinencia de la Estrategia y la relación entre los objetivos y logros alcanzados.

SOSTENIBILIDAD

Respecto a la **sostenibilidad**, es un principio clave que se ha tenido en cuenta en todas las operaciones y licitaciones, contando incluso con partidas municipales para garantizar el mantenimiento una vez finalizada la intervención. Garantizando la sostenibilidad no solo en el mantenimiento de las infraestructuras y equipos, también en la programación de acciones formativas, eventos, etc.

IMPACTO

Con relación a la **percepción del impacto**, las personas entrevistadas manifiestan impactos económicos y sociales positivos.

Se ha analizado también el impacto en los indicadores de Productividad presentados, determinando que si estos han logrado menos del 20%, el impacto en el marco de rendimiento de la Estrategia será bajo, si han logrado una ejecución del 20 al 70% el impacto será medio, mientras que si superan el 70% el impacto será alto. En el caso del OT 2 y OT 4, se ha alcanzado el 100% de los indicadores previstos, en el OT 6 se ha alcanzado

un promedio del 86%, mientras que en el OT 9, se ha logrado el 67%. Por tanto, en los OT 2, 4 y 6 el impacto logrado ha sido alto, mientras que en el OT 9 el impacto ha sido medio.

PRINCIPIOS TRANSVERSALES Y HORIZONTALES OBLIGATORIOS

Por último, los **principios transversales y horizontales obligatorios** han sido de aplicación todos ellos, incorporando en los casos principios adicionales como la accesibilidad y la transparencia, y en algunas de las operaciones, la Mitigación cambio climático, la Economía Circular y la Estrategia Metropolitana Innovación.

Cabe destacar el cumplimiento del **principio de Transparencia**, ligado con **la Rendición de cuentas**, puesto que son los dos pilares clave: la responsabilidad, justificación de los recursos y transparencia que los responsables de la EDUSI tienen en relación con el uso de los recursos, el logro de objetivos y resultados obtenidos.

Se puede concluir que se ha rendido cuentas en varias dimensiones:

- **Transparencia:** proporcionando información clara y accesible sobre la planificación, ejecución y resultados de la Estrategia, poniendo a disposición la documentación en la web de la Estrategia.
- **Responsabilidad:** asumiendo la responsabilidad por parte de los integrantes de la UDG y UUEE, sobre las decisiones tomadas y los resultados obtenidos, buscando soluciones para mejorar en la ejecución de la Estrategia.
- **Justificación de recursos:** tanto a través de los informes de verificación y control interno, como a través de las auditorías del Ministerio.

FERNANDEZ
LOPEZ
MARUXA -
39452358K

Firmado digitalmente por
FERNANDEZ LOPEZ MARUXA -
39452358K
Fecha: 2024.03.29 13:48:08 +01'00'



El proyecto EidusCoruña está financiado al 80% por el FEDER
en el marco del eje 12 de desarrollo urbano del
Programa Operativo de Crecimiento Sostenible



UNIÓN EUROPEA



CORUÑA
PROXIMA

www.coruna.gal/eidus

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)